

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL GARCÍA HERRERA

VIUDA DE FAURE

falleció el día 23 de enero de 1913, a los 81 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Martina, don Mariano y doña Luisa; hijo político don Remigio Gosálvez; nietos, hermana política, primos y sobrinos

Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

El viernes próximo, 23 del corriente, se celebrarán Misas en todas las parroquias de esta ciudad, en el santuario del Castañar y capillas de los Salesianos, Hermanitas, Concepcionistas y Huérfanas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA PORNOGRAFÍA

Es el signo más seguro de la decadencia de los pueblos, el síntoma más evidente de la degeneración de las razas, el indicio más cierto de la bajeza de los caracteres.

Un país en que la pornografía se desarrolla y vive es un país miserable, y un hombre que a la pornografía defiende y propaga es un hombre perdido, inútil para las grandes empresas, rémora para las heroicas conquistas, sólo apto para las bochorrosas abdicaciones y para las campañas innobles.

Por eso ha llegado nuestra patria al estado lamentable en que la vemos y por eso vánse cada vez tornándo más débiles las esperanzas de que entre el inmenso charco de miserias en que vivimos surjan hombres fuertes, vigorosos, abnegados, que la salven y la restituyan a su antiguo poder y a su prosperidad antigua.

La afeminación nos domina, el desaliento nos señorea y el egoísmo nos esclaviza... Y tanto el egoísmo, como el desaliento y la afeminación, efectos son necesarios, consecuencias lógicas son de la pornografía, de esa funestísima plaga que devasta el campo, antes rico y fértil, de las energías y de las virilidades españolas.

Pero no divaguemos... Varias son las clases de pornografía, y entre estas diversas clases no se sabe cual de ellas es la peor, la más criminal... Todas son malas, detestables, pésimas, todas, desde aquella que, por la moda prescrita y por la

etiqueta regulada, exhibese en los salones de la aristocracia y en los hemicíclios de los grandes Teatros, hasta aquella que, vergonzante y asquerosa, habita los miserables tugurios en íntimo consorcio con el aguardiente y la caña y a ciertas horas de la noche invade las calles y las plazas de las ciudades, pregonando a voz en cuello la venta a bajo precio del pudor y de la vergüenza.

Pero no es mi objeto discurrir hoy acerca de este género de pornografía, abundante, por desgracia, en este querido país nuestro, en esta nación bien amada.

Hoy he de decir algo haciendo coro a los periodistas de las más diversas ideas, sobre la pornografía de la novela, del libro, del grabado...

Y de esta clase de insana pornografía—hay que confesarlo, aunque ello nos moleste—hállase nuestra patria inundada.

Raro es el periódico que no inserta anuncios pornográficos, detalles pornográficos de esos que dicen crímenes pasionales, folletines pornográficos, reseñas pornográficas de pornográficas obras teatrales.

Esto es lo que a diario se ve en todas partes y entre todas las gentes.

Y, sin embargo, ese periódico visita las casas de personas honradísimas, ese periódico es leído por individuos que se consideran piadosos, ese periódico cae en manos de niños inocentes y de candorosas doncellas, ese periódico suele ser estimado y hasta especialmente recomendado—honda amargura causa el solo pensarlo—por aquellos mismos que por estricto deber de conciencia deberían condenarlo y aborrecerlo...

Cuales sean los efectos de estas lecturas nefandas, todos lo saben, nadie lo ignora... El veneno pornográfico que viene diluido en sus columnas, intoxica el alma del viejo, exalta las pasiones del joven, destruye la inocencia del niño y roba su candor a la doncella.

Piensen, piensen sobre esto los padres de familia, en estos días de incansables peligros y de continuas tentaciones, tan descuidados y remisos en el cumplimiento de sus deberes, y procuren reformar su conducta y cambiar de táctica... Su honor va en ello interesado...

Y lo que se dice de los periódicos es aplicable a esas noveluchas iliterarias y sin enjundia, en las cuales solo el impudor se destaca, y a esas revistas de abigarrados colores que por todas sus letras y gráficos rezuman sensualismo y desfachatéz...

No cabe ya negarlo... Vivimos en una atmósfera tan corrompida y deletérea, que vivimos de puro milagro, si es que decirse puede que vive aquel que la vida pasa en un continuo e inminente peligro de asfixiarse.

Y, no obstante, las autoridades, que esto saben, que no ignoran que la pornografía que rebaja la condición humana, proporciona habitantes al presidio y pobladores al cementerio, parece como que no se fijan, parece como que nada les importa...

Es necesario atajar las corrientes del mal y romper la ola de cieno que se nos echa encima.

Si así no se hace, nuestra ruina será tan completa como vergonzosa y denigrante.

La Prensa de estos días ha señalado el foco infeccioso y se ofrece a colaborar en la obra redentora, en la obra de saneamiento moral que piden-

do está desde hace tiempo nuestra patria infortunada.

No desaproveche quien aprovecharlas debe esas energías, porque mañana acaso sea ya tarde...

ISAAC REGO ARCE.

VISITA AL PRELADO

El lunes, 12 del corriente, fué a Plasencia una comisión del Centro Social de esta ciudad a visitar al nuevo Obispo de esta diócesis.

Compusieron la comisión el presidente del Centro, los individuos de la Directiva don Quintín Medina y Don Alberto Galván y el socio don Justo Pastor Martín.

El Ilmo. Sr. D. Manuel de Torres y Torres los recibió muy bien y los trató con gran afabilidad y llaneza.

Ellos le ofrecieron la presidencia de honor de dicha sociedad, que se dignó aceptar muy gustoso, y le dejaron un ejemplar del reglamento de la misma y otro del de su Caja de auxilios.

Después de hablar del Centro y de Béjar, yendo entre los comisionados el señor Galván, pintor decorador, se habló de pintura y el Ilmo. Sr. de Torres tuvo la amabilidad de enseñar a sus visitantes algunas de sus obras pictóricas, que le acreditan de consumado artista.

En la pintura imitando tapices, género del cual vimos varios trabajos, no sabemos si alguien habrá llegado a mayor perfección.

Causa en verdad asombro el que, sobre un trozo de arpillera, no más que restregando el pincel casi seco—como ha dicho uno de sus biógrafos—y dejando en algunos sitios el color del tosco tejido, el señor de Torres haya podido producir tan acabadas obras y efectos tan admirables.

Y las tiene aún mejores que las que ha traído a Plasencia.

De algunas de éstas nos mostró fotografías y de otras hemos visto fotografiados en una revista ilustrada de Sevilla, de la cual tuvo la dignación de regalar un ejemplar a cada uno de los que le visitamos.

Citaremos solamente *La muerte de San José, San Juan de la Cruz en el momento de oír la voz de Jesucristo, San José de Calasanz, Santa Teresa en la aparición del Niño Jesús en la escalera del convento, Un soldado disparando un revolver desde una ventana*, trabajo de escorzo difícilísimo, *Retrato de Cervantes*, que se juzga de mayor parecido que el hecho por Jauregui el año 1600, y un *Lienzo pintado al óleo*, de 18 metros cuadrados, que cubre el Calvario del altar mayor de la Catedral de Sevilla durante la semana de Pasión.

También tuvo el nuevo Prelado la bondad de enseñarnos otra obra suya, originalísima y que es una verdadera preciosidad: *Una liberia imitada*, pintada al óleo en tabla, que no nos cansábamos de admirar, especialmente el señor Galván, el más inteligente en el asunto de los cuatro comisionados.

A cierta distancia aquello no parece pintura, sino realidad, y fácilmente se acerca el que los ve, si a ello se le invita y no se le advierte que son pintados, a coger uno de aquellos libros... y se encuentra con la tabla.

El señor de Torres, antes de ser párroco, fué profesor de pintura del Seminario de Córdoba y director de la Escuela de Bellas Artes de aquella población.

Tiene pintados, según hemos leído, más de dos centenares de cuadros imitando tapices y no bajará de otro ciento el de sus lienzos y tablas.

«Cuando—dice una biografía suya—ha podido el nuevo Obispo placentino llevar a efecto tantas obras?»

Y responde: Sepan que el señor de Torres sólo empuña los pinceles en los ratos, que le deja libres el desempeño de sus numerosas ocupaciones sacerdotales.

Mucho ha trabajado en obras católicas, como consta en sus biografías.

De las católico-sociales es muy entusiasta. El Círculo Católico de Obreros de Córdoba le debe la construcción del local propio y la formación del orfeón con que cuenta.

En dicho círculo dió, durante algún tiempo, todos los domingos, conferencias religiosas, morales y sociales.

El actual Obispo de Plasencia despidió a los comisionados del Centro Social de esta ciudad, que fueron a visitarle, con la misma afabilidad y llaneza con que los trató en la casi hora y media que con él estuvieron.

Ellos pasaron en verdad con el Ilmo. Sr. de Torres un muy ameno y delicioso rato.

Saludaron también al futuro secretario de Cámara, al capellán y al mayordomo y regresaron muy contentos de su visita.

S. A

UNA AVENTURA SINGULAR

(ADAPTACIÓN DEL INGLÉS)

Muchas son las personas que conocen al eminente médico doctor Bartou y le han oído referir la siguiente interesante historia:

«Una vez con objeto de hacer ciertos estudios de Anatomía obtuvo los cadáveres de dos criminales a quienes acababan de ajusticiar. Como no hallase la llave del gabinete de disección, el doctor dispuso que se depositaran los cadáveres en una sala contigua a su cuarto.

El doctor estuvo en su despacho estudiando hasta hora bastante avanzada de la noche, y concluyó después un artículo para una revista de Medicina. La una sonaba en el reloj, cuando de repente se escuchó un extraño ruido en el gabinete donde estaban los cadáveres y el doctor Bartou fué allá para ver qué podía ser aquello.

¡Cuál no sería su sorpresa, mejor dicho, su espanto, al ver roto el saco que contenía uno de los ajusticiados, y al «cadáver» sentado en un extremo de la sala. El médico, ante esta aparición extraordinaria, quedó inmóvil, clavado en el suelo y sintiendo abundante sudor frío que le corría por las sienes. Haciendo un esfuerzo sobrehumano intentó salir de allí; pero se aumentó su terror al ver que los ojos del ahorcado le miraban siguiendo sus movimientos. ¡Dios de las alturas! Lentamente el espectro se levantó y se dirigió hacia el médico. Este sintió que sus fuerzas le abandonaban; sus manos temblorosas dejaron escapar la bujía... y las tinieblas rodearon al doctor Bartou.

Esto no obstante, y gracias al mismo sentimiento de terror, M. Bartou huyó a su cuarto y se arrojó en la cama... Pero el espectro le siguió en la oscuridad y le cogió por los pies. En el paroxismo de la angustia gritó el médico:

—¡Quien quiera que seas, te conjuro para que no te me acerques!

El fantasma retrocedió algunos pasos y murmuró con voz débil:

—¡Oh, señor verdugo, fenga usted piedad de mí...!

Entonces se aclaró el misterio en el ánimo conturbado del doctor; poco a poco se fué calmando su agitación y pudo decir con acento de sangre fría:

—Yo no soy el verdugo, como usted supone. Soy el doctor Bartou, y se encuentra usted en mi casa. Ahora llamaré para que le atiendan—continuó diciendo al criminal.

Pero éste replicó con acento desesperado:

—¿Quiere usted perderme? Si me descubren se conocerá mi ventura, no me perdonarán y será llevado al patíbulo una segunda vez. Por amor de Dios ocúltame usted, sálveme de la muerte más horrible que nadie puede imaginar.

El doctor, emocionadísimo, se levantó y encendió la luz. Dióle ropas para que se vistiese y le proporcionó alimento reconfortante. Y mientras el criminal reponía sus fuerzas le preguntó el doctor el delito por el cual había sido condenado a muerte.

Por fortuna no se trataba de un malhechor vulgar. Era un condenado político: una revolución abortada le había llevado al suplicio. Pero ¿cómo salvarle? Ocultarlo o despedirlo de casa era exponerse a una muerte segura para el doctor; por lo tanto, y después de breve discusión, se convino en que le llevaría lejos, al campo y allí se separarían. Así fué hecho: dió otras ropas el médico al «resucitado», y cuando iba a amanecer, salieron juntos el salvador y el protegido, de manera que parecía éste un ayudante de M. Bartou.

Una vez fuera de peligro, el que escapó a la muerte se arrojó sollozando en brazos del médico, y le dió las gracias con el corazón henchido de alegría.

El doctor, que era hombre que no hacía las cosas a medias, entregó a su amigo (ya lo era desde aquella noche memorable) un bolsillo con dinero bastante para subvenir a las primeras necesidades.

Y el fugitivo se alejó rápidamente, volviéndose a cada instante para hacer con la mano la señal de adiós... y así hasta que desapareció a lo lejos.

(Concluirá.)

Sorteo de quintos para Africa

El martes de la semana actual se verificó el de los del último reemplazo pertenecientes a la Caja de Reclutamiento de Salamanca.

El acto tuvo lugar en el edificio de la Diputación, siendo 604 los quintos que se sortearon y debiendo de ellos ir a Africa 223.

He aquí los que irán del

Partido de Béjar

Béjar.—Francisco Martín Cabrera, Ruperto Sánchez González, Domingo Fraile Rodríguez, Julián Herrero Redondo, Guillermo Hernández Sánchez, Antonio Iglesias Arroyo, (suplente), Eulogio Martín Herrero, Pablo Francisco Araujo, Prisco Colorado Becerra, Gabino García Sánchez, Francisco Muñoz González, Felipe Medina Hernández, Jacinto Hernández y Hernández, Gregorio García Moral, Federico Muñoz Muñoz, Francisco Muñoz Vallejera y Francisco Gómez García.

Montemayor.—Justo González Tostado. Navamorales.—Perfecto López Martín. Tejado (El).—Venancio García Blázquez. Bercimuelle.—Cecilio Alonso González. Cristóbal.—Matías García García. Sorihuela.—Luis Sánchez García. Cespadosa de Tormes.—Remigio Málaga García.

Colmenar.—Saturnino Muriel García. Gallegos de Solmirón.—Antonio Carrero Alonso.

Horcajo de Montemayor.—Manuel Chamorro Cabaco.

La Hoya.—Constantino García García y Mateo Izquierdo García.

Lagunilla.—Manuel Calvo Martín, Francisco Garrido Blanco y Agustín González Brena.

Navacarros.—Quiliano Ramírez Jiménez. Nava de Béjar.—Félix Santos Martín.

Navalmoral.—Segundo Marcos Güal y Fermín Sánchez Rodríguez.

Navamorales.—Ricardo Casas Díaz (suplente). Puerto de Béjar.—Leoncio Martín García.

Sanchotello.—Francisco Martín Matas. Tejado (El).—Francisco Gil Palacios.

Valdelacasa.—Anastasio Hernández Moreno.

BAGATELAS

Los que no tienen tiempo

Dios—hay que confesarlo—repartió entre los hombres el talento de un modo infinitamente hábil...

Un mundo todo de sabios, un mundo todo de tontos, serían verdaderos infernos.

Por eso creo yo que el justo medio en que vivimos es indudablemente el mejor.

Pero dejemos a un lado a los tontos, y quedémonos ahora con los que no lo son; prescindiendo también de los sabios excelsos, de esos hombres, que, en la vida práctica, en fuerza de tanto valer, para nada valen.

St... Quedémonos sencillamente con la clase media de la intelectualidad, con los políticos, industriales, comerciantes, profesionales de diversas carreras, que constituyen la turbanulta de los titulados y de los enriquecidos.

No cabe dudar que unos y otros tienen talento... Los unos para haberse graduado, y para haber conseguido dinero los otros.

Pero es el caso que los otros y los unos solo disponen de tiempo para su negocio, para la especialidad en que—y a las pruebas hay que remitirse—son excelentes.

Aquello de homo sum, nihil humanum a me alienum puto, que dijo el filósofo, no reza con ellos.

Y es que, embargados por su talento especializadísimo, se han podado automáticamente todas las otras ramas de su saber, y viven en perfecta despreocupación, en práctica ignorancia de lo demás.

Política y religión—esas dos cosas inseparables—no existen para ellos...

Espanoles, viven en su tierra como si no lo fuesen, porque realmente lo mismo vivirían, trabajarían y ganarían en otro cualquier país...

Forman eso sí, forman en la humanidad, más aunque figuran civilmente como españoles, patrióticamente no están sus nombres en la lista de nación alguna...

Y si se les echa en cara esta indiferencia nacional, responden de un modo absurdo, espantoso, brutal.

Escuchad, escuchad lo que dicen...

La vida es la vida—exclaman—y hay que

vivir, hay que ganar... Política y religión son cosas que traen consigo pérdida de tranquilidad y de tiempo... Y el tiempo solo servir debe para trabajar...

Y esa palabra tan santa, tan noble, tan heroica de trabajo es en esos labios un sarcasmo sangriento que chorrea estupidez y suficiencia bastarda.

Declarar que no se tiene tiempo más que para ser hombre y no para ser ciudadano, es para convertirse a todo galope en animal de tiro.

Y la mayoría de los españoles piensa así y así procede...

Y es que no hay espíritu de colectivismo—en el sentido natural de la palabra—más que para ganar para sí... Lo que a todos interesa—la trabazón nacional—se desdena...

Si alguien estas afirmaciones niega, puede convencerse viendo las consecuencias de ese individualismo nefasto en la impavidez con que la nación recibe los anuncios y las pruebas de catástrofes cercanas y de ruinas presentes.

El espíritu nacional, el patriotismo, palabras hueras son que solo en el diccionario se encuentran...

Y cuando unas minorías patrióticas, nobles, abnegadas, españolas, tratan de revolver los espíritus para agruparlos en torno de una bandera que vacila, y sostenerla muy alta, muy alta, muy firme... se las llama reaccionarias...

MÍNIMO.

Toma de posesión

El martes, a las doce y media de la mañana, tomó posesión de este juzgado de primera instancia e instrucción el nuevo juez don Emilio Isasa y Echenique.

Reunidos en el despacho del mismo la mayoría de los abogados en ejercicio, el alcalde, el notario señor Moñibas, el registrador, el secretario del Ayuntamiento, el médico fornense y los procuradores señores Garrido y Tapia, el actuario señor Linares dió lectura al acta correspondiente y a las Reales Ordenes por las que se nombra juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad y su partido al señor Isasa.

El juez interino señor Acosta dió posesión al señor Isasa deseándole que le sea grata su estancia entre nosotros.

Contestó el nuevo juez agradeciendo las frases que le había dirigido el señor Acosta, y ofreciéndose a todos los presentes, como amigo y compañero, con lo cual terminó el acto.

Enviamos al señor Isasa nuestra respetuosa y cordial enhorabuena.

DE CANDELARIO

El sábado 17 dará principio en esta iglesia parroquial la novena al glorioso mártir S. Sebastián, y el domingo 25 se celebrará con toda solemnidad una fiesta en honor de dicho santo; está encargado don Bernardo García Ramos del sermón; después de la Misa recorrerá las principales calles procesionalmente la imagen del santo.

De matanza

Sigue efectuándose aunque con poca animación a pesar de haberse iniciado alguna baja en los precios del ganado de cerda.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del 14 de enero de 1914

Da principio a las once de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los tenientes señores Aparicio y Ramos y los concejales señores Gosálvez, Piñeiro, Olleros, Benito, González y Valle.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

El secretario da lectura al artículo 66 de la ley municipal referente al nombramiento de contribuyentes para vocales asociados de la Junta municipal.

Se formarán para el sorteo las secciones de costumbre.

La Junta administrativa del arrabal de Fuentebuena pide que se conceda a dicho pueblo alumbrado eléctrico.

Se acuerda pase el asunto a la comisión especial de electricidad.

El alcalde dice que hay que nombrar un concejal que sustituya en dicha comisión al señor Hernández, que cesó en el cargo.

El señor Ramos que también hay que sustituir al señor Ortín, fallecido.

Se nombra los sustitutos.

Luis Téllez, guarda de cosumos, desea se le destine al nuevo fielato, que se está construyendo a la subida de Barrioneila.

A la comisión.

Josefa Feijóo, viuda de don Ceferino Villalón, empleado del Resguardo y guarda mayor, que prestó sus servicios al Ayuntamiento durante 40 años, demanda que se le conceda una pensión de 0'75 de peseta diarios.

Después de larga discusión, se resuelve persistir en el acuerdo, que se tomó ya en otra sesión, de colocarla de matrona a la primera vacante que haya o en el nuevo fielato de Barrioneila.

Se habla de socorrer de algún modo a los empleados municipales, que por su edad no puedan ya prestar servicio.

El alcalde dice que ya se acordó estudiar el asunto de inscribir a todos ellos en el Instituto Nacional de Previsión.

El señor Benito expone que se tenga en cuenta que no se admiten inscripciones en dicho Instituto de los que pasen de la edad de 45 años.

El señor González propone que a los empleados que lleven más de 20 en el cargo y hayan cumplido 75 de edad se le conceda, como pensión vitalicia, la mitad del sueldo que hayan disfrutado.

Pasa el asunto a la comisión correspondiente.

Celedonio Cascón, empleado de secretaría que tiene que ingresar en filas como soldado del último reemplazo, pide se le reserve el puesto.

Pedro Miñana, Antonio García y Bonifacio Escudero desean se les nombre para sustituir a Cascón.

Se acuerda que le sustituya interinamente Pedro Miñana, también empleado de secretaría, y dejar a la decisión del alcalde y el secretario quién de los otros dos ha de sustituir, igualmente como interino, a Miñana.

Cuentas del hospital correspondientes al 4.º trimestre de 1913, que presenta el señor administrador de dicho establecimiento, con 1414'68 pesetas de ingresos y 1515'25 de gastos y un déficit, por consiguiente, de 100'57.

A informe.

Comisiones

Ninguna trae asuntos.

Varios

El alcalde, como presidente de la comisión especial encargada de organizar los socorros que se acordó dar en la sesión anterior, manifiesta que la misma ha resuelto distribuir bonos para raciones de la Casa de Caridad y de la Cocino Económica, siendo unas 200 las solicitudes presentadas para dichos socorros.

Además, expone que la repetida comisión ha decidido emplear en arreglo de vías públicas y otros trabajos 12 obreros cada día, sean huelguistas o no, y que hubiera deseado emplear más, pero que sabida es la situación del erario.

Se da lectura a una solicitud firmada por los presidentes y secretarios de las sociedades obreras de la Federación textil y de la de constructores pidiendo se proporcione en lo posible ocupación para remediar la situación de la clase trabajadora bejarana.

El señor Valle censura la conducta de las autoridades porque creen, según él, que han agotado todos los recursos para la solución de la huelga y censura también la de la prensa de Madrid porque no se ocupa de la misma y propone, ya que la venta de las láminas propiedad del Ayuntamiento necesita una tramitación larga, que se empeñen para buscar dinero a préstamo con el fin de dar trabajo.

El señor González amplía lo dicho por Valle respecto a buscar recursos para dar trabajo a los obreros y dice que, si por esto se arruinara la Hacienda municipal y a él se le censurara por haber contribuido a ello, respondería con la cabeza muy levantada que había sido por salvar al pueblo de la miseria; insiste en que se nombre una comisión del Ayuntamiento que llame a patronos y obreros y vea de hacerles ceder a unos y otros.

El alcalde manifiesta que ha citado a la Junta de Reformas sociales, la cual tomó el acuerdo, que cumplió, de ofrecerse a las dos partes contendientes para resolver el conflicto.

A la una menos cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

La huelga sigue.

Ni obreros ni patronos han aceptado la proposición de la Junta local de Reformas Sociales de pasar por el laudo que la misma diera para la solución del conflicto.

Hemos oído que la referida Junta hará una nueva proposición.

Ha fallecido en Logroño, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Fernando Díaz y Guzmán, amigo nuestro y catedrático del Instituto General y Técnico de aquella población.

A su esposa doña Pilar Pérez Herrero, a su tía doña Juana García López, nuestra suscriptora, y demás familia, damos sentido pésame y rogamos a los lectores la caridad de encomendar a Dios el alma del finado.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia para el servicio público las Farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

En Fuentes de Béjar falleció el 11 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, doña Gerónima de Castro Hernández, madre política de nuestro amigo el administrador de Correos de esta ciudad don Fernando García.

A este señor, a su esposa y demás familia presentamos la expresión de nuestro pésame sentido y pedimos a los lectores una oración por el alma de la finada.

Se alquila

el piso principal de la casa núm. 56 de la calle de Sánchez Ocaña.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas, pisos entarimados y hermosa galería encristalada, a la parte de Mediodía.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

A los 36 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en El Perdígón, provincia de Zamora, doña Teresa del Brío García, maestra de la escuela nacional de niñas de dicho pueblo.

Hagan la caridad nuestros lectores de encomendarla a Dios y reciban su viudo, su padre don Mateo del Brío, nuestro amigo y suscriptor, hermanos y demás familia nuestro pésame sincero.

Según nos comunica el señor cura párroco de San Juan, mañana, antes y después de todas las Misas, que se celebren en dicha parroquia, se hará un petitorio para los heridos de la guerra de Africa y familias de los muertos en la misma.

El día 10 del corriente falleció en esta ciudad el obrero tejedor de paños Miguel Téllez García, a los 61 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Rogamos a nuestros lectores que se sirvan encomendarle a Dios y hacemos presente a toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Vicente Martín Rico, María del Consuelo González Estévez, Alejandro Ramos Sánchez, Eduardo Herrero Valle, Leonor García Martín, Severiana Martín Barroso, Moisés Alvarez Hernández, Crispula Benito White y Luciano Julián Alvarez Sánchez.

Defunciones: Matías Marcos Martín, casado, de 59 años; Miguel Téllez García, viudo, de 61; Antonio García Macías, casado, de 64; Juan López Hernández, soltero, de 38, y Pedro Sánchez García, casado, de 84.

Matrimonios: Facundo Mayoral Peña con Eustaquia Sánchez Domínguez.

Esta semana no se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos.

Hoy ha amanecido nevando y nevando continúa a la hora en que esto escribimos.

Es probable que después de la nieve tengamos lluvias y sea muy variable la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

SE VENDEN

la casa núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, ¡no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de llegar una extensa y escogida colección de pañería de las últimas novedades en clases excelentes para trajes, gabanes y otras prendas para caballero y señora, que se venderán a precios muy baratos, como igualmente camisetitas, pantalones y cuanto se pueda desear en prendas de punto para caballero, señora o niños, y toda clase de tejidos propios de invierno.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

“LA PATERNAI,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1902.—Ptas.	206.999.247
	1912.— »	264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais. }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos. Sirvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____